

Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,157.
 Emplazamiento de la línea: Solar incluido en el Polígono Industrial del T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en euros: 10.434,98.
 Presupuesto en pesetas: 1.736.235.
 Finalidad: Infraestructura eléctrica del Polígono Industrial de Almendralejo.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015704.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 18 de diciembre de 2001. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 28 de diciembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras de “Adecuación centro a los espacios de la LOGSE, en el I.E.S. Enrique Díez Canedo”, en Puebla de la Calzada.

Advertido error material en el texto de la Resolución de 28 de diciembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras de “Adecuación centro a los espacios de la LOGSE, en el I.E.S. Enrique Díez Canedo”, en Puebla de la Calzada, publicada en el Diario Oficial de Extremadura núm. 4, de 10 de enero, se procede a su oportuna rectificación, sin que la misma suponga la alteración del plazo inicialmente establecido para su licitación.

En la página 371, columna 1ª, párrafo 28, donde dice:
 • 13.323,28 euros.

Debe decir:
 • 18.030,36 euros.

Mérida, a 17 de enero de 2001. El Secretario General Técnico, P.O. de 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras de “Reparación de cubiertas en el C.P. Santa Ana”, en Villanueva de la Vera.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: 13.01.36.02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Reparación de cubierta en el C.P. Santa Ana.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Villanueva de la Vera.
- Plazo de ejecución: Dos meses desde el siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 67.807,53 euros, IVA Incluido.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

Dispensada, de conformidad con el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida.